



A Coruña, 1 de marzo de 2017
Circular: 003/17

SAN JOSÉ 2017

La Junta de Gobierno del Colegio, en sesión del día 17 de enero, estableció las bases de los Actos que conmemorarán la Festividad de San José 2017 en los que, como de costumbre, se incluye el Viaje Especial y las Cenas Patronales en cada una de las tres sedes.

Aquí abordamos los actos centrales del Día de San José que consistirán en la tradicional Misa Solemne con la Ofrenda a San José y el posterior Brunch de asistencia libre y gratuita, que este año presenta la novedad de que contará con **animación infantil** para diversión y entretenimiento de los niños que asistan.

Actos día 19 de marzo, Domingo

Misa Solemne en honor a San José

Horario: 12h30

Lugar: Iglesia de la V.O.T. de San Francisco.
(Plaza Carlos I. Frente al Jardín de San Carlos)

Oficiante: D. Dositeo Dabouza Fernández.

Interviene: Coro "Sancta María Maris" de A Coruña.

Oferente a San José: D. Macario Yebra Lemos, Decano de Coeticor®

Brunch de celebración patronal

Horario: 13h30.

Lugar: Salón "Victoria"
Hotel Finisterre HESPERIA*****
(Paseo Parrote, 2. A Coruña)

Animación Infantil:



Fiesta 'Pirata' a cargo de

La asistencia al 'Brunch' es abierta y libre para todos los Colegiados.
Para establecer previsiones, indicadnos el número de adultos y de niños que tengáis intención de asistir, llamando al Tel. 981 274 411. Ext. 205

Esta Junta de Gobierno, viendo la nota anexa al pie, anima a la participación en los actos del mayor número de compañeros y sus familiares en estos actos en cuya organización se pone la mayor ilusión y empeño para cumplir con la tradición honrando a nuestro Patrón con el mayor júbilo.

LA JUNTA DE GOBIERNO



Anexo a Circular: 003/2017

SAN JOSÉ 2017

Actos día 19 de marzo, Domingo

Brunch de Celebración Patronal

Respecto al **Brunch de Celebración Patronal**, queremos dejar constancia de que esta Junta de Gobierno suele efectuar una amplia previsión de asistencia partiendo de aquellos que, atendiendo a nuestros requerimientos, nos comunican su intención de acudir; no obstante, el año pasado los cálculos que habíamos previsto se desbordaron con aquellos que decidieron acudir a última hora sin habernos informado previamente.

Afortunadamente, aplicando correcciones sobre la marcha, se hizo frente a la situación sin que ello supusiese una desatención o merma de calidad del servicio prestado a los asistentes, muy al contrario.

Por ello, con la transparencia y cercanía que esta Junta quiere practicar con todos vosotros, para corregir lo acontecido en 2016 y con el fin de implementar el trato que todos vosotros y vuestras familias merecéis en actos como éstos, **hacemos especial hincapié en que formalicéis vuestra inscripción** en el modo que se dice en la Circular para aproximar en la mayor medida las estimaciones que hagamos con las cifras finales de asistencia, con el fin de que el encuentro se desarrolle en los términos de trato y atención que corresponden.

Muchas gracias.

Aprovechamos para informaros que las Cenas Patronales de este año, tendrán lugar en las siguientes fechas:

Ferrol: 1 de abril

Santiago: 13 de mayo

A Coruña: 2 de junio

LA JUNTA DE GOBIERNO